



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

**16276** *Anuncio de la Agencia Tributaria de las Illes Balears de cancelación de la subasta de bienes inmuebles publicada en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 117, de 22 de agosto de 2013.*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 117, de fecha 22 de agosto de 2013 (edicto núm. 15622) se publicó el anuncio de subasta de bienes inmuebles embargados a los deudores Juan García Moreno, con N.I.F: 74.614.875-T, y Dolores Expósito Morillas, con N.I.F.: 43.005.572-B, en el procedimiento de apremio tramitado por la Agencia Tributaria de les Illes Balears (expediente núm.: 08/028377), de conformidad con la Resolución dictada por la Dirección de la Agencia Tributaria de las Illes Balears de 15 de julio de 2013 por la que se acordaba la enajenación mediante pública subasta de bienes de los citados deudores. La celebración de dicha subasta estaba prevista para el día 17 de septiembre de 2013.

En fecha 30 de agosto de 2013 se ha dictado por la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears una Resolución por la cual se cancela la citada subasta pública.

Palma, 2 de septiembre de 2013

**El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears**  
Justo Alberto Roibal Hernández

